

LUNES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 214

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

CVE-2015-12550 *Resolución por la que se acuerda la distribución definitiva de crédito de 203.200,00 euros.*

Visto lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden GAN/24/2015, de 20 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan para el año 2015 "ayudas a las entidades asociativas agrarias para la colaboración en la recogida de datos técnico - económicos y en la prestación de servicios de asesoramiento a las explotaciones agrarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria para la campaña 2015".

Visto lo establecido en el artículo 58 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Visto el informe fiscal favorable,

RESUELVO

1.- Acordar la distribución definitiva de crédito de 203.200,00 € (DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS euros) de la aplicación 05.04.414A.773 a la aplicación 05.04.414A.782 de los Presupuestos Generales de la C. A. de Cantabria para 2015.

2.- Autorizar un gasto adicional de 203.200,00 € (DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS euros), con cargo a la aplicación presupuestaria 05.04.414A.782 de los Presupuestos Generales de la C. A. de Cantabria para 2015.

Santander, 30 de octubre de 2015.
El consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación,
Jesús Miguel Oria Díaz.

2015/12550

CVE-2015-12550